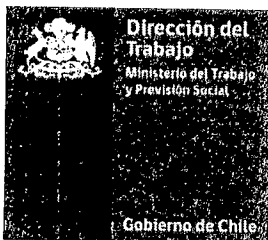


4629-37-2015



Depto. Administración y Finanzas  
U. de Compras y Contrataciones

I-305-2015



**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y  
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA  
QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

**EXENTA N° 00559**

Santiago,

29 ABR 2015

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
N° INTERNO	524 PLAZO
Fecha Recepción	30 ABR 2015

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el art. 5° letra f), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. La Resolución Exenta N°1440, de 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
4. La Resolución Exenta N°161, de 25 de marzo de 2014, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos.
5. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. La solicitud N°99, de 31 de marzo de 2015, de la Jefa Unidad de Infraestructura.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección del Trabajo, requiere la remodelación de oficinas donde funciona la Inspección Provincial del Trabajo de Tierra del Fuego, (Porvenir).
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Remodelación de oficinas de la Inspección Provincial del Trabajo Tierra del Fuego", (Porvenir).
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Paulina Madariaga Román y Marcela Cereceda Ríos, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Unidad de Infraestructura, Sres. Patricio Pérez Gálvez, Marcos Martínez Ortiz y un funcionario de planta Sr. René Cheul Zacur, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de igual calidad jurídica, del mismo Departamento o Unidad, según corresponda.

**4. PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**RAFAEL PEREIRA LAGOS  
ABOGADO  
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

DIRECCION DEL TRABAJO

29 ABR 2015

  
PDV/JLT/CML/SMA/mcr.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

U. Infraestructura

Of. De Partes